

MAX ENRIQUE MIRANDA CRUZ

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 141

RUT:

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y
TECNICAS N.C.P.,
INGENIERO CONSTRUCTOR

Fecha: 24 de Agosto de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE DONIHUE
Domicilio: AVENIDA ESTACION 344, DONIHUE

Rut: 69.080.600- 2

Por atención profesional:

SERVICIO DE PROYECTOS EN AGOSTO EN SECPLAC, EN PMU, FRIL Y OTROS	1.625.758
Total Honorarios: \$:	1.625.758
15.25 % Impto. Retenido:	247.928
Total:	1.377.830

Fecha / Hora Emisión: 24/08/2026 08:56



13718367001416FBC25F

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

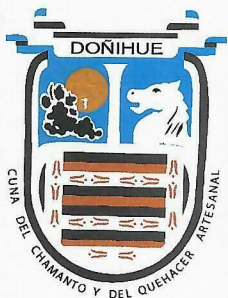
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.



11202608240856

Fecha / Hora Impresión: 24/08/2026 08:56



I Municipalidad de Doñihue

DEPARTAMENTO SECPLAC

DOÑIHUE, 24 Agosto de 2026

RODRIGO CALDERÓN PERALTA, SECPLAC, de la Ilustre Municipalidad de Doñihue quien suscribe, certifica que:

De acuerdo con el contrato de prestación de servicios personales suscrito entre el señor Max Miranda Cruz, y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, contrato que se encuentra vigente, y que determina las funciones que debe realizar, entre las cuales se señalan:

- 1.-Generación de Proyectos FRIL, PMU, FNDR
- 2.-Postulacion de Proyectos a diferentes fuentes de financiamiento, SUBDERE, Gobierno Regional, Etc
- 3.-Encargado de Rendiciones de proyectos FRIL, PMU, Etc
- 4.- Administración de Contratos
- 5.-Varios

Las funciones y tareas antes descritas se encuentran conforme, y por consiguiente se solicita la cancelación correspondiente a los honorarios del mes de Agosto del año 2026 de acuerdo boleta de honorarios N° 141 de AGOSTO 2026, de acuerdo con contrato previamente revisado por quien suscribe.



RODRIGO CALDERÓN PERALTA
SECPLAC
MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

RCP/mmc